



FORMATO DE PRESENTACION DE PROPUESTA DE META DE REDUCCION DE CARGA  
CONTAMINANTE DE DBO Y SST PARA EL QUINQUENIO 2013-2018  
SECTOR CAFETERO

---

**1. Datos del usuario**

Nombre/Representante Legal/Dueño del Predio  
Cedula:  
Dirección:  
Nombre del predio:  
Vereda  
Municipio:

**2. Datos del sistema de Beneficio del Café:**

Área total del predio (Ha):  
Área en café (Ha):  
Producción en @/año de café pergamino seco (CPS):  
Tipo de Beneficio (Convencional, B1, B2, B3, B4, B5, B6 ò BELCOSUB)  
Nombre de la fuente hídrica a la cual vierte las aguas residuales:

**3. Línea Base de Carga Contaminante de DBO y SST**

Esta será suministrada por la Autoridad Ambiental, la cual se calcula según el área en café, la producción, y tipo de Beneficio.

**4. Propuesta de meta de reducción de Carga Contaminante de DBO y SST**

Se deberá describir las obras con las cuales el usuario disminuirá su porcentaje de remoción de carga contaminante y determinar a qué tipo de beneficio se espera llegar y el año específico del quinquenio se cumplirá la meta.

La propuesta de meta podrá ser radicada en la Corporación sede principal Neiva, en la Carrera 1 N° 60-79 - Neiva o escaneada al correo [planesambientales@cam.gov.co](mailto:planesambientales@cam.gov.co), la cual deberá ir acompañada de la carta remisoría firmada del representante legal/usuario responsable del cumplimiento de la meta.



FORMATO DE PRESENTACION DE PROPUESTA DE META DE REDUCCION DE CARGA CONTAMINANTE DE DBO Y SST  
PARA EL QUINQUENIO 2013-2018  
SECTOR CAFETERO

Tabla N° 1. Cuadro de Obras Requeridas para la conversión de Beneficio

ACTIVIDADES	QUINQUENIO (Junio 2013- junio 2018)											
	2013		2014		2015		2016		2017		2018	
	SEM 2	SEM 1	SEM2	SEM 1	SEM2	SEM 1	SEM2	SEM 1	SEM2	SEM 1	SEM2	
1.												
2.												
3.												
4.												
5.												
n												

Nota: la meta de reducción de carga contaminante es una sola, por lo tanto la discriminación de obras año a año durante el quinquenio describe es la planificación del usuario de cómo se lograra dicha meta propuesta y servirá a la Corporación para efectos de seguimiento.

#### 5. Justificación de la Propuesta de Meta

La meta propuesta se deberá argumentar y/o justificar por el Usuario/grupo, describiendo las razones por las cuales propone determinado porcentaje de reducción de carga contaminante.

Dicha meta deberá ser clara, concreta y alcanzable en el quinquenio.